



REAL CLUB NÁUTICO DE MADRID

C/Pinar, 6. 28006 Madrid
Telf. y Fax: 91 411 23 94
rcnmadrid@rcnmadrid.com
www.rcnmadrid.com

Instalaciones deportivas
Pantano de San Juan
San Martín de Valdeiglesias (Madrid)
Telf.: 91 864 55 78

NORMAS ELECTORALES 2016

1. Las Candidaturas estarán formadas por un mínimo de 9 personas: Presidente, Vicepresidente, Comodoro, Tesorero, Secretario y un mínimo 4 vocales
2. Las candidaturas deberán ser avaladas por un 10% del censo.
3. La mesa electoral estará formada por los miembros de la Junta Electoral que a tal efecto se constituirá en Mesa Electoral en el día y lugar de la votaciones.
4. Las votaciones se celebrarán en las instalaciones deportivas del RCNMadrid sitas en el Pantano de San Juan, en el local denominado "Taberna Náutica".
5. El horario de votación será de 12:00 a 15:00 horas del día 15 de octubre de 2016.
6. En la sede electoral se facilitarán las papeletas con las diversas candidaturas.
7. El voto será único, personal, secreto y directo.

En la Sede Social: c/Pinar, 6 de Madrid y en la web del club, estarán publicados los siguientes documentos:

- Modelo de presentación de candidaturas.
- Modelo de avales a las candidaturas.
- Actas y notificaciones de la Junta Electoral.
- Censo electoral, se expondrá también en las instalaciones deportivas

